

# EL SOLDADO ELOY GONZALO GARCIA HEROE DE CASCORRO (CUBA) \*

por José Antonio SANCHEZ MARIÑO  
Profesor del Colegio de María Cristina  
de Huérfanas de Militares

## I. INTRODUCCION



A brillante Historia Militar del Ejército Español, refleja los actos heroicos que se han venido sucediendo a lo largo de los tiempos.

En unos casos se trataba de grandes victorias ganadas en el campo de batalla, conseguidas por unidades bien mandadas por prestigiosos jefes, perfectos conocedores de las excelentes cualidades del soldado español (Ceriñola, San Quintín, Bailén, etc.), pero en otros casos, las hazañas han sido llevadas a cabo individualmente por simples soldados, que frente al enemigo, en ocasiones en que su acción era decisiva, supieron reverdecer los viejos y eternos laureles guerreros.

Entre aquellos héroes, que antes de aquel momento cumbre de su vida militar eran unos auténticos «*soldados desconocidos*», se encuentra ELOY GONZALO GARCIA, que con su gesto heroico durante la Guerra de Cuba supo ganarse el afecto y el respeto de sus compatriotas y el aprecio de sus jefes militares, llenando con su heroísmo una página más del glorioso historial de nuestro Ejército.

---

\* En el diario «ABC», de fecha 4 de febrero de 1968, apareció un artículo firmado por Luis Martínez Kleiser, de la Real Academia Española, titulado «*Los padres desconocidos del expósito Eloy Gonzalo*», en el que se señala a Eloy Gonzalo como nacido secretamente en Madrid y depositado en la inclusa, hijo natural de Eugenia García López, nacida en el barrio de La Colina, situado en el santanderino Valle de Soba, atribuyéndose la paternidad del héroe de Cascorro a Antonio González, del mismo pueblo. Posteriormente hemos descubierto estas nuevas fuentes, de las que extraemos los datos que señalamos.

Este soldado desconocido, del que no se sabía su origen ni a qué familia pertenecía, merecía ser más conocido, y a emprender esa tarea me decidí cuando, con motivo de un viaje que hice al pueblo de Malaguilla, de la provincia de Guadalajara, conocí casualmente a un descendiente de esa misma familia, Adolfo Blasco Gonzalo.

Sorprendido al descubrir este parentesco, que nadie conocía, me interesé inmediatamente por el tema, puesto que yo no había encontrado en ninguna enciclopedia, diccionario, periódico, revista o cualquier otra obra impresa sobre el tema, referencia alguna a los padres o parientes del famoso héroe.

A partir de ahí, en sucesivas entrevistas que tuve, no sólo con él, sino también con su hermano Maximiliano y con otros miembros de su familia que posteriormente conocí, fui reuniendo una serie de datos, anécdotas y documentos notariales, lo que me indujo a pensar que ampliando y completando estas notas con sucesivas investigaciones en Madrid y diversas localidades de Guadalajara y Avila, relacionadas con el tema, podría llevar a cabo este trabajo, que al mismo tiempo que aportaría un nuevo dato interesante como es haber encontrado la ascendencia de Eloy en la provincia de Guadalajara, también serviría para corregir una serie de errores cronológicos y biográficos observados en lo que hasta ese momento se había publicado.

Una vez realizado mi objetivo, deseo agradecer la valiosa colaboración prestada, al Servicio Histórico Militar, y al Museo del Ejército, al secretario del Hospital Infantil, donde se guardan los archivos de la antigua inclusa de Madrid, legajos correspondientes al siglo XIX, período objeto de mis investigaciones, al Instituto «Gerónimo Zurita», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al Archivo Municipal de la Casa de la Villa, a mis amigos heraldistas, por su valiosa aportación de datos, así como a los vecinos del pueblo de Malaguilla, parientes de Eloy y a otros familiares suyos residentes en Guadalajara y Barcelona, que me han facilitado datos, escrituras, fotografías y toda clase de noticias escritas y de tradición oral que poseían, posibilitando mi labor investigadora.

Quiero destacar a Mariano Rico Colín, del pueblo de Chapinería por su importante aportación de datos sobre el tema.

En algunas localidades donde he tratado de investigar y buscar información, mi labor se ha visto muy dificultada, al haber sido destruidos en el año 1936 los archivos parroquiales y en algunos casos, también los municipales.

Por último, quiero extender también mi agradecimiento al «Círculo de Cascorro», de la villa extremeña de Santa Marta (Badajoz), lugar de nacimiento del teniente Neila.

## II. ANTECEDENTES Y VICISITUDES (1868-1898)

En noviembre de 1816, el cura ecónomo de la iglesia parroquial de Malaguilla, del Partido Judicial de Cogolludo, en la provincia de Guadalajara, administraba el agua bautismal a un niño recién nacido. Recibió el nombre de Vicente. Era hijo legítimo de los acomodados agricultores Francisco Gonzalo y Giral y de Josefa García Cardiel, el primero de ellos natural de Malaguilla y su esposa de Robledillo de Mohernando, cuyas tierras de labor, propiedad del matrimonio, estaban diseminadas por términos de Malaguilla, y pueblos colindantes.

Creció Vicente junto a sus padres, ayudándoles en las faenas del campo, que alternaba, ya en su juventud, con las escasas diversiones que entonces estaban al alcance de los mozos del lugar, más animadas cuando se acercaban las fiestas patronales, bajo la advocación de Nuestra Señora la Virgen de Las Candelas. Muy próspero y floreciente debía ir su patrimonio rústico, cuando, al hacerse cargo de él, fallecidos sus padres, Vicente pagaba ya a Hacienda, como contribuyente de la Propiedad Rústica, en cerca de cuarenta pueblos de la provincia. Mozo de buen porte, con dinero y buenas tierras de labor, debió ser lo que se llama un buen partido entre las mozas del pueblo en que vivía. Cumplidos veinticinco años de edad, contrajo matrimonio, no con una moza del pueblo, sino con Juliana Plaza, de Málaga del Fresno, pueblo colindante con el suyo, a muy pocos kilómetros de distancia. De este matrimonio tuvo Vicente cinco hijos, Aniceto, Juan, María, Cipriano y Manuel, hasta que unos años más tarde enviudó. Su atractivo personal y su saneada hacienda debieron facilitarle bastante sus devaneos amorosos, ya que, cumplidos los cincuenta años, tuvo relaciones amorosas con la hija de un melonero toledano que los cultivaba en tierras de Cavanillas, propiedad de Vicente aunque «*también cuentan lenguas*», que, además de a otras, conoció a una carnicera madrileña con la que mantuvo relaciones íntimas. Lo cierto es que, como resultado de una u otra de estas conquistas, tuvo un hijo. La madre no pudo o no quiso hacerse cargo del niño, y el padre, temiendo sin duda que la noticia de tal nacimiento pudiera llegar a desprestigiar su reputación cuando posiblemente estaba ya en trances de contraer un nuevo matrimonio, decidiría depositar al

recién nacido en la Institución Maternal de la Inclusa de Madrid, lejos de su pueblo, donde, a pesar de todo, andando el tiempo, llegó a conocerse la noticia.

Estaba establecido este centro benéfico infantil en la calle de Mesón de Paredes, cerca de «La Corrala», y de la adjudicación y adopción de los niños y niñas allí acogidos, se encargaba la Junta de Damas de Honor y Mérito, con la misión de adjudicar a los matrimonios que lo solicitaban, en las sesiones que periódicamente esa Junta celebraba, entregando los niños allí acogidos, primero, en un primer período de crianza, y, pasados unos años, se autorizaba definitivamente al matrimonio que mientras tanto le había atendido, a prohijarle.

Durante este tiempo, el matrimonio recibía una asignación en metálico que se entregaba periódicamente cada cinco o seis meses.

El día 1 de diciembre de 1868, a primeras horas de la mañana, era depositado en la puerta de «La Inclusa» un niño, envuelto en una blusa o prenda de punto, con una nota en la que se leía: *Quiero que se llame ELOY GONZALO GARCIA.*

Fue inscrito en el libro de la Institución con el número 1.703 y con el nombre de Eloy, con una anotación que decía: *al parecer, recién nacido.*

Y posiblemente fuera así, ya que antiguamente era costumbre poner a los nacidos, en el bautismo, el nombre del santo del día, y esa fecha, 1 de diciembre era precisamente el día de San Eloy.

Con toda seguridad que debían estar muy solicitados los niños allí acogidos, porque, sólo nueve días más tarde, concretamente el 10 de diciembre, salía Eloy de aquel centro maternal, encomendado al cuidado de doña Braulia Miguel, mujer de Francisco Díaz Reyes, vecinos de San Bartolomé de Pinares, en la provincia de Avila. El era guardia civil en activo, destinado allí como miembro de la pequeña guarnición de ese pueblo.

El 20 de mayo del año 1869, el traslado de Francisco Díaz a Robledo de Chavela por necesidades del servicio, hace que toda la familia traslade allí su residencia, permaneciendo en ese pueblo hasta el 22 de julio de ese mismo año, fecha en que de nuevo es trasladado Francisco, esta vez a Chapinería, como componente de la 4.<sup>a</sup> Compañía del Primer Tercio de la Guardia Civil.

Durante la estancia del matrimonio en su nuevo destino, fue creciendo Eloy, granjeándose la amistad de todo el vecindario, especialmente de la familia de Mariano Rico Colín, cuya casa visitaba con frecuencia, estableciéndose una fraternal amistad con la hija de Mariano.

Mientras, asistiendo a la escuela del pueblo, aprendía a leer y escribir correctamente, lo que denota una inteligencia despierta, teniendo en cuenta que en aquella época, el analfabetismo superaba el sesenta y cinco por ciento en algunas zonas de la población rural. Su carácter humilde y bondadoso le grangeó el cariño y amistad de las gentes del pueblo, demostraciones que él agradecía. A veces le invadían la tristeza y la melancolía y en su charla con la hija de Mariano Rico, se lamentaba del abandono en que su madre le había dejado, lo que llevaba muy mal, llegando a veces a alterarse su ánimo normalmente apacible, cuando trataba de este tema que tanto le dolía. El 1 de diciembre de 1875, a los siete años justos de haberse hecho cargo de él la familia Díaz, se cumplió el plazo reglamentario en que el matrimonio adoptante recibía de *La Inclusa la ayuda económica pequeña aunque suficiente para la manutención del pequeño Eloy, y el doce de febrero de 1877 la familia a cuyo cuidado estuvo durante todo ese tiempo, le presentó de nuevo en La Inclusa*. Ese mismo día, salió de nuevo, acompañado de la misma familia de Francisco Díaz, pero esta vez prohijado por ellos, en virtud del acuerdo que el día 22 de octubre del anterior año de 1876, había tomado la Junta de Damas de Honor y Mérito, en la reunión que con esa misma fecha había celebrado, volviendo el matrimonio con su hijo adoptivo Eloy a Chapinería, donde todavía seguía destinado Francisco Díaz como guardia civil. Durante algún tiempo siguió residiendo la familia en Chapinería, hasta que habiendo cesado Francisco en su destino, regresaron todos a la casa que tenían en su pueblo natal de San Bartolomé de Pinares. Cinco años más tarde moría su esposa Braulia, dejando un hijo que el padre se vería obligado a cuidar y atender, así como alimentar debido a su corta edad. Mal se le pusieron las cosas a Francisco. Al quedar viudo y con un hijo pequeño a quien cuidar, y no contando ya con la pequeña ayuda que le facilitaba años atrás la Institución Benéfica de *La Inclusa*, agobiado así por el panorama que se le venía encima, decidió separarse de Eloy, que a sus doce años se encontró solo y sin saber a quién recurrir. En aquellos momentos de tristeza y soledad, Eloy debió recordar sus felices años de estancia en Chapinería y a aquellas buenas gentes que le habían ofrecido su compañía y su cariño, y pensando que ahora, en su situación, posiblemente, también le acogerían lo mismo y no teniendo por otra parte

ninguna otra alternativa, comunicó su decisión de ir a Chapinería a su padre adoptivo. Este le preparó algunas viandas para el viaje, dentro de las posibilidades de su economía, con lo que Eloy se puso en camino, llegando a Chapinería, entre la duda y la esperanza, confiando en sus antiguos amigos. Esta vez fue una nueva familia la que le acogió en su casa. Era la formada por Fermín Díaz y Narcisca, su mujer, con los que convivió trabajando unas veces como zagalillo acompañando a un pastor, o trabajando otras en las faenas del campo. Y así fueron transcurriendo los años de su vida, estrechando cada vez más sus lazos de amistad que con aquellas buenas gentes le unían, especialmente con la hija de Mariano Rico, hasta que en el año 1889, con sus veintiún años cumplidos, llegó la edad reglamentaria para servir a España cumpliendo el servicio militar, al que se incorporó junto con otros cinco *quintos* del mismo pueblo, *su pueblo* como tantas veces él decía, y al que no volvería a ver más, aunque manteniendo su amistad con sus convecinos, mediante sus cartas, por las cuales hemos podido conocer algunos aspectos de su vida militar.

Al ingresar en el Ejército, pasó a formar parte del Arma de Caballería, siendo destinado al Regimiento de Dragones de Lusitania, que estaba de guarnición en Alcalá de Henares. Comenzaba así un nuevo rumbo en la vida de Eloy Gonzalo García, que se incorporaba al ejército en momentos en los que España atravesaba una muy difícil situación. Ante Eloy se abría el camino del heroísmo y de la Gloria.

A una peligrosa inestabilidad política en el interior, se unía una situación bélica en los alejados territorios de ultramar. Perdidas ya la mayor parte de las provincias americanas que constituían el viejo y poderoso Imperio Español, sólo quedaban bajo la Corona de España las Antillas junto a la costa americana, y las Islas Filipinas y Archipiélago de las Marianas en Oriente. En Cuba, un movimiento subversivo largo tiempo latente entre algunos elementos independentistas era alentado y apoyado económica y también militarmente por los Estados Unidos de América. También en Filipinas las cosas andaban revueltas. Todo este panorama se veía agravado por la inestabilidad política de la nación, que se debatía entre distintas tendencias políticas, que traería como consecuencia la instauración de la primera república, terminando momentáneamente con el tradicional sistema monárquico, mientras el Ejército suplía con heroísmo y derroche de valor y técnica militar, la falta de coordinación política tan necesaria para obtener la máxima eficacia y el éxito en los frentes de batalla. Es curioso comprobar cómo, el mismo año en que Carlos Manuel de Céspedes encabezaba el 10

de octubre de 1868 el movimiento separatista cubano, nació Eloy Gonzalo. En aquella larga, cruel e interminable guerra que entonces se iniciaba y que con algunos períodos de precaria paz se mantendría durante casi treinta años, Eloy Gonzalo, el oscuro y desconocido personaje, precisamente en uno de los más heroicos episodios de aquella guerra, se convertiría en héroe nacional, aclamado por el pueblo, honrado por las autoridades civiles y militares de la nación y en cuya memoria se levantarían numerosos monumentos en distintos lugares de España, dando también su nombre a una de las vías urbanas de la capital.

Incorporado Eloy a la unidad militar de Dragones de Lusitania, poco tiempo después obtenía la graduación de cabo. Ya llevaba cerca de tres años prestando servicio en esa unidad militar, cuando el 17 de septiembre de 1892, cursó antes sus jefes una solicitud, siguiendo los trámites reglamentarios, para ingresar en el Cuerpo de Carabineros.

Y no debía ser malo su expediente militar cuando, informada su solicitud, un mes más tarde se le comunicaba que su instancia había sido admitida, ingresando en este Instituto el 20 de octubre de ese mismo año, siendo destinado al puesto de Estepona. Más adelante fue trasladado, por necesidades de servicio, a al puesto de Algeciras. Llevaba Eloy tres años prestando servicio en este Instituto, y había cumplido ya veintisiete años de edad y seis de servicio en las distintas unidades militares, cuando un desafortunado día, tuvo un grave incidente con uno de sus jefes. Habiendo solicitado y obtenido un permiso de doce días para contraer matrimonio con la novia que tenía, en el momento de entregar el caballo y el equipo militar para disfrutar de su permiso y celebrar su boda, se produjo este hecho. Por haber ocurrido portando armas, aquel acto fue considerado de insubordinación militar, siendo arrestado y perdiendo, como es consiguiente, el permiso que ya tenía concedido, lo que supuso un aplazamiento de su boda, que ya no se llegaría a celebrar. Sometido a juicio, el Tribunal Militar que le juzgó le condenó el 20 de mayo de 1895 a doce años de reclusión en Prisiones Militares, pasando a cumplir su condena a la Penitenciaría Militar de Valladolid, donde quedó confinado. Esta nueva desgracia debió caer como una losa sobre el espíritu de Eloy, ya de por sí triste y melancólico, y de nuevo se vio solo y alejado de los amigos con los que ya se había encariñado, como lo demuestra más tarde con la carta que dirige, ya desde Cuba, enviando afectuosos saludos a sus vecinos de Chapinería, contestando a un amigo suyo de aquel pueblo.

Por otra parte, el padre de Eloy, que seguía viviendo en Malaguilla, pretende ignorar su existencia, temiendo que tanto el oscuro origen de su nacimiento, como la noticia de sus recientes desgracias y desventuras, pudieran empañar su buena reputación y bastante buena posición social y económica de que disfrutaba, dadas las severas costumbres de entonces, aunque también es cierto que nadie puede saber si su conciencia le llevaría a seguir cautelosamente y con discreción la vida de su hijo.

Mientras tanto, en Cuba continuaba la guerra. Después de varios intentos de los insurgentes, que fracasaron gracias a la enérgica actitud del general don José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana y entonces capitán general de la isla de Cuba, aprovecharon los insurrectos la crítica situación por la que atravesaba la metrópoli con la caída de la monarquía y la subsiguiente inestabilidad política que éste y otros acontecimientos políticos estaban provocando, para intentar, una vez más, reanudar de nuevo las actividades bélicas, esperando sólo la ocasión propicia para un nuevo levantamiento, aprovechando esta espera para mejorar y aumentar sus medios de combate. Los insurrectos atacaron violentamente y con nuevos efectivos de refresco a las tropas españolas, que veían reducidas su eficacia y movilidad por los estragos producidos por tan larga campaña y por los efectos de las fiebres tropicales. Los generales Lersundi y Valmaseda, reuniendo los efectivos militares de que disponían, intentaron recuperar la iniciativa para frenar el levantamiento, moviendo sus fuerzas hacia los puntos más peligrosos de la nueva acometida, muriendo el general Lersundi al frente de sus tropas al intentar, en un derroche de valor y dinamismo, superar las deficientes condiciones en que tenía que desenvolverse, al ser excesivamente recortados los presupuestos militares destinados a la guerra de Cuba, en una equivocada política económica seguida por el Gobierno de Madrid. Por otra parte, entre los mismos insurrectos también había sus disensiones, causadas por las desdichas de una guerra que ya duraba tanto y que estaba provocando la ruina y el desencanto entre los cubanos como entre los otros españoles de la metrópoli. Carlos Manuel de Céspedes, que había llevado el peso y la dirección de la contienda, fue depuesto por sus mismos partidarios, mientras, por su cuenta, los guerrilleros Máximo Gómez y Antonio Maceo, el primero de ellos antiguo sargento dominicano formado en el ejército español y experto conocedor del terreno, llegaban hasta los puertos de La Habana, extendiendo la guerra desde la provincia de Oriente por toda la isla. Se incendiaban los ingenios y la inseguridad era tanta que entre la población ya se había hecho poco menos que imposible una vida



Busto del soldado Eloy Gonzalo García, conservado en la Sala de Recuerdos Coloniales del Museo del Ejército (fundido en bronce por la fábrica de armas de Trubia el año 1946) (en su pecho figura la Cruz Laureada de San Fernando, sobre la cual se abrió juicio contradictorio, sin llegársela a conceder).

normal. Mientras, en la Península se había restaurado la monarquía de los Borbones, entrando a reinar el rey don Alfonso XII. El nuevo Gobierno de la Restauración, recientemente constituido, envía a Cuba al general Martínez Campos, buen militar y hábil negociador. Los insurrectos separatistas en la isla arrasada por la guerra, los cabecillas principales de la rebelión se reunieron para estudiar la situación, decidiéndose por negociar con el capitán general Martínez Campos, acordándose entre ambas partes la *Paz de Zanjón* el 12 de febrero de 1878. El convenio al que llegaron ambas partes contendientes y que paralizaba —de momento— una guerra que estaba desgastando las energías y arruinando las economías de las dos partes enfrentadas, no contenía la autonomía de la isla, pero sí estipulaba amplias condiciones políticas y administrativas y la supresión de la esclavitud. Sin embargo, Maceo, el guerrillero impetuoso y radical, se propuso continuar la guerra, pero ante el ambiente pacifista que imperaba en la población, hubo de desistir. Martínez Campos, autor de la tregua militar y acuerdo pacífico, hizo su entrada triunfal en La Habana el 4 de julio, terminando así una guerra que había durado diez años y que estaba consumiendo a la metrópoli, que estaba soportando al mismo tiempo su segunda contienda civil. Esta larga, inútil y despiadada guerra había costado al país la elevada cifra de 140.000 bajas y la también importante cifra de 700 millones de pesos fuertes. La deseada paz fue bien acogida por casi todos y el general Martínez Campos llegó a ser popular, incluso entre los mismos vencidos, pero fue ésta una pacificación aparente, que sirvió para que los espíritus, ya irreconciliables después de tantos años de cruenta guerra admitieran la paz como un respiro, para tomar alientos y prepararse mejor para una nueva contienda. En efecto, un año y medio después de la *Paz de Zanjón*, los rebeldes declararon la que se llamó *guerra chiquita*, llamada así porque, a diferencia con la anterior sólo duró medio año, desde la primera quincena de junio hasta finales del año 1880, iniciada por Maceo y que se encargó de dominar el gobernador de la provincia de Oriente, general Polavieja.

La paz, una precaria paz, por lo menos de manera aparente, se pudo prolongar así durante varios años más, pero el día 25 de febrero de 1895, siendo capitán general de la isla de Cuba el general Calleja, aprovechan los insurrectos para levantarse nuevamente contra España.

El capitán general reorganiza las escasas fuerzas de que dispone, mermadas por las bajas sufridas en continuas emboscadas y escaramuzas tendentes a relajar la moral de las tropas, atacadas también por las temidas fiebres.

Agrupadas las fuerzas apresuradamente, intenta recuperar la iniciativa hasta que es relevado del mando, siendo sustituido por el general Martínez Campos, el héroe de Zanjón, que se hace cargo de la situación el 1 de abril de 1895, enviándose refuerzos desde la Península para restaurar la situación, tropas bien armadas y rápidamente reclutadas, en un alarde de eficacia y rapidez, pero carentes de la debida experiencia para una lucha como aquella. Se recuperó la iniciativa militar en algunos puntos perdida, al estar encabezados los insurrectos, entre otros, por los cabecillas Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Pero esta vez la situación había cambiado. Martínez Campos no tuvo el éxito de 1878. Esta nueva guerra superó en violencia a las anteriores al concentrarse en la isla los máximos cabecillas del separatismo, buenos conocedores del terreno y enriquecidos con la experiencia de anteriores intentos, tales como los hermanos Antonio y José Maceo, Máximo Gómez y José Martí, este último, hijo de españoles. La labor pacificadora de Martínez Campos se vio dificultada por el incumplimiento de parte de los compromisos de la *Paz de Zanjón* al mismo tiempo que el *partido autonomista*, que había creído posible la unión de la isla a España mediante la constitución de un gobierno autónomo, había perdido las esperanzas de conseguirlo. La guerra fue inevitable. Por parte de ambos contendientes hubo éxitos y fracasos. José Martí murió en una emboscada el 24 de mayo. El mismo Martínez Campos, al mando de una columna, estuvo a punto de caer en manos de sus enemigos. Entre los cubanos *españolistas* exaltados, más extremistas que los españoles de la misma metrópoli, se creyó que la gestión del general había constituido un fracaso, elevando sus quejas al gobierno de Madrid, por lo que éste, herido en su amor propio y consciente del prestigio y de su honor militar, presentó la dimisión.

Contaban además los insurrectos con la constante protección de los Estados Unidos de los que seguían recibiendo ayuda, como lo demuestran los continuos suministros militares a lo largo de toda la guerra, con la ventaja además de su proximidad a la zona de combate, mientras que España tenía que enviar sus refuerzos desde la lejana metrópoli a través del Atlántico.

El 10 de febrero de 1896 desembarcó en La Habana el nuevo capitán general don Valeriano Weyler, enviado allí por el Gobierno de la nación con la misión de acabar con la transigencia y benignidad de Martínez Campos, para llevar a cabo, por el contrario, una guerra dura e implacable. Weyler, excelente estratega, tuvo una

brillante actuación en el terreno militar. Con el numeroso y bien armado ejército que había acudido en ayuda de Martínez Campos; ya más adiestrado que cuando se incorporó por primera vez al combate, distribuyó sus fuerzas acumulándolas sobre las regiones sublevadas hasta dejarlas totalmente sometidas. En una de aquellas operaciones contra los últimos reductos insurgentes, las fuerzas del general Weyler, el día 11 de noviembre de 1896 cercaban en El Rubí al guerrillero Antonio Maceo, que fue muerto por la columna mandada por el comandante Cirujeda. Esta acción le valió a Weyler la concesión del Ducado de Rubí.

Mientras todo esto ocurría en los frentes de guerra de Cuba, Eloy Gonzalo permanecía abatido, cumpliendo su condena en la Penitenciaría Militar de Valladolid, donde ya llevaba cumplidos tres meses de reclusión. Sin duda con la intención de nutrir de nuevos soldados las unidades de combate destacadas en Ultramar, ante la dificultad cada vez mayor de encontrar nuevos reclutas entre las familias tan afectadas, que ya habían visto partir hacia la guerra a varios de sus miembros, el 25 de agosto de 1895 se publicó en la Gaceta un Real Decreto y dos días más tarde una Real Orden, por los cuales se autorizaba a los penados militares que en esa fecha estuvieron cumpliendo condena, para que pudieran solicitar su incorporación a la campaña militar de Cuba, obteniendo, mediante esa incorporación, la anulación de la pena impuesta.

Amparándose en esos Reales Decreto y Orden, el 3 de noviembre, Eloy, que contaba entonces veintisiete años de edad, dirige una instancia al Ministro de la Guerra, solicitando incorporarse como voluntario al Cuerpo de Operaciones, en la que, entre otras cosas, refiriéndose a su persona, decía: *...«y en méritos de su promesa formal y solemne de arrepentimiento y enmienda del delito que le apena y acarrea tanto mal y tanta ruina, que desea lavar vertiendo su sangre por la nación en los campos de la isla de Cuba»...*

Pronto se vio atendida y resuelta su petición, puesto que el 25 de noviembre de ese mismo año, el general Novoa, comandante en jefe del 7.º Cuerpo de Ejército, comunica de oficio a Eloy Gonzalo García que su solicitud ha sido admitida, pudiéndose incorporar por tanto a su nuevo destino, dirigiendo otro escrito al ministro, comunicándole que la resolución ya le ha sido anunciada al interesado. Esa misma comunicación le es enviada al director de la Penitenciaría de Valladolid, de donde, en cumplimiento de esa resolución, es conducido Eloy hasta La Coruña, de cuyo puerto sale, formando parte de un contingente de tropas, embarcando hacia

Cuba el 27 de noviembre, a su nuevo destino, donde le esperaba la gloria, la admiración y el respeto de todos sus compatriotas, pasando de ser un pobre y desconocido soldado, a convertirse en *Héroe Nacional*, logrando así, como había prometido en su instancia, lavar la mancha que como consecuencia de un desgraciado momento de arrebató, ensombrecía su vida y su expediente militar.

### III. SU HEROICA HAZAÑA

Después de una larga e incómoda travesía marítima, por el desconocimiento del mar de la mayor parte de los soldados —que embarcaban por primera vez en su vida—, la expedición militar de la que formaba parte Eloy Gonzalo como uno más de los componentes de aquel nuevo contingente de tropas con la misión de reforzar los efectivos españoles en la guerra de Cuba, desembarcó en el puerto de La Habana. Sus seis años de soldado le debieron servir de mucho a Eloy a la hora de enfrentarse cara a cara a la realidad bélica. Nada más llegar al teatro de operaciones, debió participar activamente en ellas, puesto que en uno de los partes de guerra de aquellos días, ya se le cita como aguerrido veterano, cuando sólo llevaba unos meses desde su entrada en combate, al que se incorporaba en unos momentos difíciles. Iba a participar Eloy en los combates desarrollados en los tres últimos años de aquella guerra, en la que, en su desenlace final, y a pesar del heroísmo derrochado por el Ejército y la Marina española, iban a quedar definitivamente desgarrados de la Corona de España los últimos restos del dominio español en aquellas Américas en las que tan generosamente había derramado su fe, su cultura y su sangre. Un año después de su llegada se le presentó a Eloy la ocasión esperada desde que llegó a Cuba, que le permitiría dejar definitivamente limpio y enaltecido su expediente militar. Encontrábase Eloy Gonzalo formando parte de un destacamento compuesto por ciento cincuenta y cuatro soldados al mando del teniente Neila, natural de Santa Marta, en la provincia de Badajoz, ocupando una posición en el poblado cubano de Cascorro, de la provincia de Camagüey, pueblo que a partir de entonces, se haría famoso en la Historia Militar de España. Se hallaba el destacamento en situación muy comprometida, sitiado por un numeroso grupo de insurrectos que desde unas casas próximas a la posición española, hostigaban a ésta continuamente, impidiendo a los sitiados cualquier intento de salida. En tan apurada situación, el teniente Neila reunió a sus tropas a las que expuso la idea que había concebido. Consistía ésta en incendiar una de ellas para obligar a salir a los insurrectos que la

ocupaban y desde la que fijaban a los sitiados con fuego de fusil y de artillería. Conocida por Eloy Gonzalo esta idea de su teniente, no lo dudó un instante, se presentó voluntario para llevar a cabo tan arriesgada acción, sabiendo que en ella exponía su vida, la que estaba dispuesto a ofrecer a su Patria. Ante él estaba, por fin, la ocasión esperada, el momento decisivo que iba a dar a su existencia una nueva dimensión. Con su indiscutible valentía de soldado español tantas veces repetida a lo largo de la Historia, iba a llevar a cabo un episodio más de los muchos que jalonaron los casi treinta años que duró aquella guerra.

El sabía el indudable peligro que entrañaba aquel intento, y para que pudiera ser rescatado su cuerpo si caía en aquella acción, pidió ser amarrado con una cuerda, que ató a su cintura, y sujetando una lata de petróleo bajo su brazo, se arrastró bajo las balas enemigas, avanzando lentamente hacia su objetivo protegido por los disparos de sus compañeros, que le seguían con la mirada anhelante y emocionada, hasta llegar al lugar donde se hacían fuertes los insurrectos. Una vez allí, lanzó y prendió fuego al combustible que transportaba.

Una gran llamarada se extendió rápidamente por los muros del edificio, que pronto quedó envuelto en llamas, obligando así a salir a sus ocupantes, que, sorprendidos, tuvieron que salir huyendo perseguidos por los soldados del teniente Neila, liberando así, gracias a la heroica acción de Eloy Gonzalo, al fuerte sitiado y a sus cincuenta y cuatro defensores de la comprometida situación en que se encontraban. El sitio de «Cascorro» había durado desde el 22 de septiembre hasta el día 6 de octubre del año 1896, día memorable para Eloy Gonzalo y para el Ejército Español, en cuyas filas servía. Extendida rápidamente la noticia de tan heroica acción, pronto se hizo famoso el nombre de Eloy Gonzalo García. En el parte de operaciones que el teniente Neila envió a sus superiores (*anexo*) daba cuenta de los hechos y mencionaba a Eloy como uno de los héroes de la jornada. Cuando el relato militar de los mismos llegó a conocimiento del Capitán General de la Isla, propuso a Eloy para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando.

#### IV. EPILOGO

Desde ese momento todo son honores, elogios y felicitaciones para el *Héroe de Cascorro*, como ya se le conocía, de tal manera, que, pasando el tiempo, muchos le recordarían más por ese nombre que por el suyo propio. Por Real Orden de 29 de abril de 1897 y oficio número 96, se le concede a Eloy la Cruz de Plata del Mé-

rito Militar con Distintivo Rojo, con una pensión vitalicia de 7,50 pesetas mensuales, y en cuya Orden, entre otras cosas se decía: «...*Por cuanto, en consecuencia... y atendiendo al comportamiento observado por Eloy Gonzalo García, soldado del Primer Batallón del Regimiento de Infantería María Cristina, con motivo del sitio de Cascorro, desde el día 22 de septiembre al 6 de octubre de 1896; por R. O. de 29 de Abril, le ha sido concedida la mencionada Condecoración, pensionada con 7,50 pesetas mensuales, vitalicias.*»

«*Por tanto, el Sr. Ministro de la Guerra ordena que se expida a favor del interesado el presente diploma, para que pueda usar de la mencionada Cruz de Plata de la Orden del Mérito Militar, con Distintivo Rojo, por recompensa por Méritos de Guerra.*

*Madrid, a 25 de febrero de 1898.*»

Es interesante señalar la importancia de esta condecoración de carácter VITALICIO, no sólo porque supone un justo reconocimiento a su valor, sino porque, consultadas varias notas biográficas de diversos autores sobre Eloy Gonzalo, algunas de ellas dicen *textualmente*: «...*muriendo en tan heroica acción.*»

El prestigioso escritor y periodista Juan Antonio Cabezas, en su obra *Diccionario de Madrid*, editada por Compañía Bibliográfica Española, S. A., en el año 1968, en su página 190, comentando la vida de Eloy Gonzalo, cuya estatua preside la Plaza de Cascorro en Madrid, dice lo siguiente: «... *Eloy Gonzalo, nacido en 1870 —ya hemos visto que fue en 1868—, que en la guerra de Cuba, la del 98, se convirtió en Héroe de Cascorro..., se ofreció para acercarse a la casa con una lata de petróleo y prenderle fuego. Así lo hizo, con lo que en efecto, desalojó de su posición a los insurrectos. NATURALMENTE, ELOY GONZALO, PERECIO EN SU TEMERARIO INTENTO*»..., cosa totalmente imposible, puesto que le fue concedida una condecoración *vitalicia* y además, existe una carta suya contestando a un amigo que le felicitó por su acción en Cascorro, como veremos más adelante.

Podría tal vez objetarse que, en algunos casos, se ha concedido alguna pensión al descendiente o ascendiente de algún héroe ya fallecido, pero no pudo ser así en este caso, puesto que entonces no se conocía la existencia o paradero de ningún familiar de Eloy. Existe además un documento escrito que confirma esta afirmación de supervivencia de Eloy, y es, que en el Museo del Ejército fue depositada una carta autógrafa de Eloy Gonzalo, dirigida a un ami-

go, contestando a una suya en la que le felicitaba por su acción de Cascorro, cosa totalmente imposible si Eloy hubiese muerto en aquella acción. También, en un diccionario enciclopédico de los más prestigiosos que circulan en España, se afirma que Eloy nació en 1876, extrañándome mucho que a sus dieciséis años pudiera ser ya cabo de Dragones. Esto me llevó a investigar en los archivos de la antigua *Inclusa* de Madrid, comprobando que allí se había inscrito a Eloy, a su llegada al centro, el día 1 de diciembre del año 1868, resultando que, de ser cierta la teoría anteriormente citada, se le habría inscrito OCHO AÑOS ANTES DE NACER, lo cual es imposible.

Pero dejando a un lado esos errores cronológicos y biográficos, sigamos la vida militar de Eloy Gonzalo, en la que aparecen nuevos datos que confirman que no murió en aquella acción de Cascorro.

El 4 de mayo de 1897, el Ayuntamiento de Madrid dirige una carta al coronel del Regimiento de María Cristina núm. 63, al que pertenecía Eloy Gonzalo, para que a éste le sea entregada, y en la que le felicita por su acción de Cascorro.

El 13 de diciembre de 1896 don Antonio Morales, presidente de la Junta de Patriotas Españoles de Venezuela en La Guaira, envía otra carta al excelentísimo señor general don Valeriano Weyler, capitán general de Cuba, residente en La Habana, en la que dice: *... queriendo dar una humilde prueba de su admiración por la heroica acción del valiente soldado español D. Eloy Gonzalo García, se ha permitido, contando con vuestra complacencia, presentar a aquel, el pequeño donativo que acompaña a la presente carta como pobre pero sincera manifestación del patriótico regocijo que llena nuestros corazones, donativo de DOSCIENTAS DIEZ PESETAS cursadas a la orden de «Salvador Guell é Hijos», de Tarragona, para su entrega a Eloy Gonzalo.*

En dicha carta, el señor Morales, en nombre de la Junta Patriótica, felicita también al general Weyler por su reciente campaña militar. Esta carta fue enviada por el cónsul de España en La Guaira, don Enrique de Pereira Blesa, al general Weyler el día 15 de diciembre del año 1896. La letra por importe del donativo le fue endosada al general jefe de la Caja General de Ultramar para su abono al interesado —sin menoscabo—, como curiosamente en ella se advierte.

Al extenderse en España la noticia que había hecho famoso el nombre de Eloy, llegó también a Malaguilla, donde sus familiares se interesaron por él y por sus hazañas de Ultramar, llegando hasta ellos una versión popular de los hechos, que transmitida de padres a hijos y posiblemente deformada a través de los años, todavía conservan en su memoria, por transmisión oral, sus actuales sobrinos-nietos y que más o menos dice así:

*El capitán Neila  
a la fuerza que mandaba dijo:  
Si nos queremos salvar  
preciso es aquella casa quemar.  
¿Y quién sin perder la vida  
realizará este milagro?  
Yo, mi buen capitán,  
dijo un valiente soldado.  
Entonces el capitán  
se abrazó a él como un hermano*

*y le dijo: Allí tienes  
«La Gran Cruz de San Fernan-  
do».*

*Mi capitán, necesito  
una lata de petróleo,  
una cuerda a la cintura  
y una caja de fósforos,  
pues quiero que mi cadáver  
no se lleven los cubanos.*

Así es como me lo recitaba de memoria recientemente, orgulloso de su parentesco, Maximiliano Blasco Perucha GONZALO, sobrino-nieto de Eloy.

Pero, mientras tanto, la guerra en Cuba continuaba. Eloy siguió interviniendo en cuantas acciones bélicas le encomendaban sus superiores, convertido ya en un aguerrido veterano, respetado incluso por las balas enemigas y querido también por sus compañeros de armas, muchos de los cuales le debían la vida desde aquel día histórico de *Cascorro*.

También en la Península le estimaban. Cuando se enteró de la noticia un amigo suyo del pueblo madrileño de Chapinería, Mariano Rico Colín, le escribió una afectuosa carta felicitándole por su hazaña e interesándose por su salud. A esta carta contestó Eloy con otra suya, muy cariñosa, recordando sus amistades del pueblo y en la que describía con sencillez su acto heroico, sin darle la menor importancia. A ese amigo le había regalado, en prueba de amistad, las espuelas que había usado cuando era cabo de Dragones. Esa carta, que había permanecido en poder de la familia Rico Colín durante casi cien años, fue donada al Museo del Ejército por la nieta de Mariano Rico, cuando, ya anciana, quiso que figurara en el Museo con los demás recuerdos de Eloy, junto al busto del héroe, que ostentando sobre su guerrera de rayadillo la *Cruz Laureada*

da de San Fernando y tocado con el sombrero reglamentario de aquella campaña, fue fundido en bronce por la Fábrica de Armas de Trubia el año 1946 y que se halla expuesto en la sala de Recuerdos Coloniales del Museo del Ejército.

Entre los documentos del Museo se encuentra un oficio en el que se hace referencia al contenido de esa carta, y en el que se lee: En carta litografiada con las Armas Reales, retrato de don Alfonso XIII y dibujo representando a Eloy Gonzalo a pie y a caballo en la Manigua y con la leyenda: «*EL SOLDADO ELOY GONZALO, HEROE DE CASCORRO, FELICITADO POR SU MAGESTAD. EJERCITO DE OPERACIONES DE LA ISLA DE CUBA*». Hay una carta auténtica del heroico soldado fechada en enero de 1897, dirigida a un amigo (Mariano Rico Colín) y en la que, en el acostumbrado tono familiar de «... *me alegraré que al recibir esta carta estés bueno en unión de Cruz y de toda la familia...*» y encargarle al final que dé recuerdos a toda la familia, vecinas, vecinos, tío Fermín (con quien vivió hasta incorporarse al ejército), etc., etc..., dice, entre otras cosas interesantes, que «... *el movimiento de las columnas es tan vivo que no te dejan para un momento, estando siempre en el campo*»... y respecto a lo que le pregunta por lo acaecido en Cascorro, contesta literalmente: «*No es para contarlo por escrito ni para hacer alarde de lo que allí pasó. El caso estaba serio, pero tan serio que estábamos en la peor situación que te puedes imaginar, y cuando se ven las orejas al lobo no queda otro remedio que morir o vencer, que es lo que yo hice...*, y aquí me tienes, hasta la presente y a Dios gracias no me ha pintado tan mal, por más de que estamos a todas horas más bien en el otro mundo que en éste, porque esto de que siempre estés en fuego no te puedes figurar lo que es, siempre tirando tiros, ya cae un amigo, ya cae un paisano, ya el compañero, en fin, que desde que Dios amanece hasta que anochece, estamos confesados ya.»

De esta manera tan sencilla y totalmente desprovista de vanidad describía Eloy a sus amigos de la Península su heroica hazaña.

Sin embargo, no obstante los continuos peligros a los que se veía sometido nuestro héroe en aquella despiadada guerra, su vida no iba a terminar frente al enemigo dando su sangre en defensa de la bandera de su Patria. Tuvo la desgracia de contraer la fiebre amarilla, que tantos estragos había causado ya entre las tropas de aquel sufrido ejército. Enfermo y abatido, físicamente incapaz ya de seguir empuñando esas armas que tan valientemente había sabido emplear, hubo de ser retirado del frente de combate por los

servicios sanitarios a un hospital militar, donde, a pesar de los cuidados médicos recibidos, se aceleró el curso de su enfermedad y empeorando lenta pero inexorablemente, murió solo, muy lejos de la tierra que le vio nacer por la que tan bien había sabido luchar, en una cama del Hospital Militar de Matanzas, cabeza de partido de la provincia del mismo nombre, en el año 1898, muy próximas ya las fiestas de Nochebuena, recién cumplidos los treinta años de edad, poco antes de ver terminada aquella guerra, acabando así su corta pero azorosa vida, pero con el orgullo, legítimo orgullo que toda España supo reconocer, de haber sabido elevar su nombre, de origen antes desconocido, hasta la sublime y bien ganada categoría de *Héroe Nacional*. Unos días más tarde, su cuerpo fue trasladado a España, desembarcando en aquel mismo puerto que, sólo tres años antes, le había visto partir camino de la fama y de la gloria. Fue enterrado en Madrid, en el cementerio del Este, el 28 de diciembre de 1898. Seis meses más tarde, las autoridades militares, el 16 de junio de 1899, le dedicaban las honras fúnebres que tal héroe merecía.

En la sesión municipal que celebró el Ayuntamiento de Madrid el 20 de octubre de 1897, se tomó en consideración una propuesta presentada por varios concejales para erigir en la capital de España un monumento al heroico personaje *de Cascorro*, un año y dos meses antes de su muerte.

Abierto un concurso público al que concurrieron varios de los más conocidos escultores de la nación, entre los proyectos presentados figuraban, junto con otros, el del escultor J. G. Polo en colaboración con el arquitecto G. Abréu, así como el del escultor Aniceto Marinas, siendo este último el que se aceptó, por un importe de 25.000 pesetas, mas otras 12.604,82 pesetas que costó el pedestal, obra del arquitecto municipal don José López Salavarría, fundiéndose la figura en bronce que, para este fin, facilitó el Ministerio de la Guerra. Se decidió su emplazamiento en la Plaza del Rastro, que a partir de entonces se la reconocería por todos los madrileños como *Plaza de Cascorro*. El héroe de la Guerra de Cuba aparece en él vestido con el uniforme de tela de rayadillo que se usaba en aquella campaña, con el fusil «mauser» colgado del hombro derecho, en la mano de este lado tiene la tea que utilizó para incendiar la casa donde se guarecían los insurrectos cubanos. Bajo el brazo izquierdo sujeta una lata de petróleo y en la mano puede verse una cuerda que también se le arrolla al cuerpo y había de servir para rescatarle si llegara a perecer en tan arriesgada acción. Tiene una

altura de más de tres metros y el pedestal lo forman varias piezas de granito gris y anaranjado, rematado en piedra blanca, con esta inscripción:

EL  
AYUNTAMIENTO  
DE MADRID  
A  
ELOY GONZALO  
1901

Detrás hay una inscripción que dice: «*Cascorro - 1897*», que lleva el escudo de Madrid con adornos en bronce.

La inauguración del monumento, en principio, estaba señalada para el día 25 de junio de 1902, dentro del programa de actos de la Jura de Su Majestad el rey don Alfonso XIII, pero suspendido o aplazado este acto para más adelante, se decidió inaugurar el 2 de junio, aunque, definitivamente, se hizo el 5 de ese mismo mes. El 30 de mayo de 1902, don Alberto Aguilera, alcalde de Madrid, dirige una carta al teniente general don Valeriano Weyler, entonces ministro de la Guerra, en la que dice: «... *en nuestro constante interés en fomentar la unidad entre el pueblo y el Ejército, con el fin de estrechar más estos lazos de hermandad y afecto, esta Alcaldía, ha oficiado ya al Capitán General de este Distrito, rogándole que, con las comisiones de los señores Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y con representaciones de la clase de tropa, se digné asistir a la inauguración de la estatua erigida a la memoria del soldado D. Eloy Gonzalo García, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de Junio (luego se retrasó al día 5), a las cinco de la tarde, hora señalada por S. M. el Rey (Q. D. G.), etc. ... para dar mayor solemnidad al acto y recordando la acertada y memorable gestión de V. E. en la Isla de Cuba, donde se desarrolló el hecho heroico de aquel insigne hijo de Madrid, tengo el honor de invitar muy especialmente a V. E. al acto referido. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, a 30 de Mayo de 1902.*»

El ministro se dirige el 31 de mayo, por telegrama oficial al capitán general, disponiendo que al acto inaugural asista una Compañía con bandera y música, así como una representación de cada Cuerpo de la guarnición, compuesta de un oficial y veinte individuos sin armas.

A esta inauguración asistieron también las autoridades locales de Chapinería, en representación de aquel municipio madrileño.

A las cinco de la tarde de ese día 5 de junio, se descubrió solemnemente la estatua. Pero sigamos la descripción del acto a través de las crónicas de la época: *«Mucho antes de la hora señalada, la plaza estaba totalmente ocupada por numeroso público y en torno al monumento estaban situadas las representaciones de las distintas Armas y Cuerpos de la guarnición, que rendían honores.*

*La Plaza, con los balcones engalanados con mantones de Manila y la calle adornada con numerosos gallardetes y guirnaldas de flores, resplandecía, mientras las damas, ataviadas con sus trajes de fiesta, ponían en aquel ambiente festivo una nota de animación y colorido.*

*Un dosel, adornado con tapices de la Real Casa, reposaba sobre una larga alfombra que, descendiendo hasta el pavimento de la plaza, se prolongaba hasta el pie del monumento, ante el que hacían guardia los Maceros y los Alabarderos de S. M.*

*Al llegar la Real Familia, una comisión formada por señoritas entregó a S. M. el Rey una corona de laurel para que la depositara en el monumento, lo que hizo D. Alfonso.*

*Al tirar éste de la cinta roja y gualda y descubrir la estatua, un ¡VIVA! atronador invadió el espacio, seguido de emocionados aplausos, homenaje vivo del pueblo de Madrid a su héroe ya muerto.*

*Cuando se hubo calmado el entusiasmo y los aplausos del inmenso gentío que abarrotaba la plaza, el Alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera, dijo:*

*El héroe de Cascorro, cuya memoria honramos, era un hijo de Madrid, modesto, oscuro, desconocido, pero que en momentos decisivos supo aumentar las glorias de la Patria. Simboliza la unión del pueblo con el Ejército y su recuerdo servirá de ejemplo para generaciones venideras. ¡Viva el Rey!» Comentando el acto, uno de los periódicos de la época decía en su editorial: «Es de una hermosa significación, el que el joven Rey, en nombre de la Patria agradecida, rinda tan noble homenaje a la memoria del soldado que, allá en Cuba, supo igualar con sublime heroísmo las más célebres hazanas que la Historia conserva.»*

Respecto al emplazamiento, el periódico *La Epoca* decía: *«Es el sitio más popular de Madrid. Eloy Gonzalo está allí como entre los suyos, y los habitantes de aquella barriada verán en la estatua del héroe, el ejemplo presente de que España no olvida a sus más humildes hijos y de que para la gratitud no hay privilegios».*

Un año antes de estos hechos, el Ayuntamiento madrileño había tomado una importante decisión en honor del héroe. Por acuerdo municipal del Ayuntamiento, reunido en Pleno celebrado el 1 de marzo de 1899, se dispuso que el antiguo Paseo de La Habana, situado entre las actuales Glorieta de Quevedo y la del Pintor Sorolla, a partir de esa fecha, llevaría el nombre de Eloy Gonzalo, honrando así al *héroe de Cascorro*. Pero no sólo Madrid rendía homenaje a su héroe, puesto que también en otros lugares de España se le recordaba y enaltecía. El pueblo de Chapinería, de la provincia de Madrid, donde Eloy había pasado buena parte de su niñez y más tarde, de su juventud, quiso tener también un recuerdo permanente de él y orgullosos de haberle acogido como convecino, el pueblo y con él su Ayuntamiento, decidieron levantar un monumento en recuerdo de su héroe y amigo.

Y así lo hizo. Superando con esfuerzo y cariño las dificultades de todo orden que suponía realizar una obra de esa envergadura, levantó en una de las mejores plazas del pueblo, sobre un alto pedestal de piedra caliza, la figura de Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, pero el héroe también de Chapinería, porque suyo fue cuando quedó solo y desamparado y suyo es ahora, en el tiempo y en el recuerdo. Desde el bronce de su estatua parece querer agradecer a sus vecinos de Chapinería el pan y el cobijo que le dieron cuando estando solo en el mundo, en ellos puso su fe y su esperanza, fe y esperanza a las que ellos generosamente correspondieron.

Pero, no solamente en Chapinería y en el Rastro de Madrid supieron honrar como se merecía a Eloy Gonzalo.

En el pueblo de la provincia de Avila, San Bartolomé de Pinares, del Partido Municipal de Cebreros, donde Eloy había vivido con la familia del guardia civil Francisco Díaz, que es el que le había prohiado, también se acordaron de él, a pesar de que allí sólo había vivido pocos años. Otro monumento preside su Plaza Mayor como recuerdo y ejemplo, en su centro y sobre lo alto de un pedestal mitad fuente y mitad monumento, se alza la estatua del héroe de Cascorro. También en éste, tallada en piedra, la estatua de Eloy lleva en sus manos los mismos atributos que simbolizan su hazaña, ya unidos para siempre a su figura y con los que allá en Cascorro, en la lejana Cuba, le hicieron famoso y le permitieron conquistar un lugar honroso en la Historia. En la villa de Santa Marta, del Partido Judicial de Almendralejo, en la provincia de Badajoz, y en una sala del casino llamado *Círculo de Cascorro*, se conserva una placa

conmemorativa del sitio y heroica defensa de aquel pueblo cubano. Se debe tal denominación al hecho de haber nacido allí, en dicha villa, el teniente Neila, que mandaba las tropas sitiadas en aquel episodio de la guerra de Cuba y entre las que se encontraba Eloy Gonzalo, y que fueron liberadas por él. Cuando el teniente Neila regresó a España, al llegar a su pueblo natal, recibió el homenaje de sus paisanos y desde aquel momento decidieron que el antiguo casino se llamaría en adelante *Círculo de Cascorro*, para perpetuar así la memoria de su querido paisano y aguerrido militar, que durante su carrera llegó a alcanzar el grado de general. Como correspondencia a aquel detalle de sus paisanos, entregó al recién creado *Círculo* que llevaba su nombre, el casco de campaña que utilizó en aquella acción guerrera, su espada y otros recuerdos militares que actualmente se guardan celosamente en una vitrina. Hay también en la sala una lápida de mármol fechada en 1896, que recuerda la acción militar de Cascorro. La creación del *Círculo de Cascorro* se llevó a cabo en el mismo año en que se realizó la acción militar de Eloy, y un año más tarde, se colocó en dicho *Círculo*, un retrato del teniente Neila.

El mismo año de 1898 en que Eloy moría, fallecía su padre (1).

Así es la historia de este soldado español que con su arrojo y valentía, en momentos en que su Patria así lo requería, no dudó en exponer su vida para salvar la de sus compañeros y poner en muy alto lugar la bien ganada fama del Ejército al que pertenecía, sirviendo de ejemplo a futuras generaciones de nuevos soldados que sigan viendo en el servicio de las armas, tanto en la guerra como en la paz, un honroso camino que como en el caso de Eloy Gonzalo puede conducir hacia el honor y la gloria.

---

(1) Vicente Gonzalo García, el padre de Eloy, incrementó su ya próspera situación económica. Contrajo nuevo matrimonio con Rosa Cobos y López, natural de Valdepeñas de la Sierra, el año 1862 cuando ella sólo tenía veinte años. Poco después marchó a Guadalajara y ante el notario don Mariano López Palacios y mediante escritura pública de compraventa, adquirió unas casas situadas en la calle de Madrid, a la entrada de la ciudad, el día 12 de diciembre de 1896, trasladándose a vivir en una de ellas, la número 13 de esa calle, en cuya planta baja fijó su residencia, llevando a vivir con él a su segunda esposa Rosa y a los dos hijos que con ella había tenido, Eugenio y Olalla. Dos años después falleció en la citada casa, según se refleja en la partida de defunción presentada ante el notario don Felipe Lamparero.

## ANEXO

Parte que el teniente Neila envía, al día siguiente de ser salvado el Destacamento tras levantarle el bloqueo, a su superior, informando de la acción y en el que se relata por primera vez la actuación de Eloy Gonzalo García, el madrileño (de Chapinería) «héroe de Cascorro». Hay un membrete que dice: Regimiento Infantería de María Cristina núm. 63. 1.º Batallón. Comandancia de Armas de Cascorro. Excmo. Sr.: Tengo el honor de participar a V.E. que, el día veintidós de septiembre último, a las seis de la mañana y sin notarse antes señal que pudiera hacerlo suponer, rompió el enemigo el fuego de cañón y fusilería contra los tres fuertes del poblado, durando el de cañón, dirigido alternativamente desde seis baterías construidas en las noches sucesivas, hasta el día veinte y seis en que, para lanzar al enemigo que empezaba a atrincherarse en la casa de Don Rafael Fernández, me vi precisado ordenar la salida de veinte y cinco hombres voluntarios al mando del 1.º Teniente Don Carlos Perier, con lo que se consiguió, después de desalojar al enemigo, hacer retirar la pieza que, emplazada en los estribos del fuerte en el camino de Sibanicú, causaba gran daño al fuerte García. En estos días hicieron los rebeldes ciento noventa y cinco disparos de Artillería, de los que dieron: once en el fuerte principal, trece en el de la Iglesia y veinte en el de García, no volviendo a molestarnos más con esta Arma hasta el día dos del actual en el que, con dos nuevos cañones, hicieron diez y nueve disparos, de los que dieron diez en el fuerte García. En la madrugada del treinta se posesionaron, con gran sigilo, de la casa que, a cincuenta metros del fuerte principal, posee Don Manuel Fernández, en la que residían los vecinos que quedaban del poblado y desde la que, con aspilleras que abrieron, hacían nutrido fuego al referido fuerte e imposibilitaban su comunicación con los demás, «por lo que se intentó quemar dicha casa por medio de botellas de petróleo que no dieron resultado, visto lo cual, se presentó voluntario el soldado Eloy Gonzalo García para dar fuego a aquella con tal de que lo atasen con una cuerda para tirar de él y no quedar en poder del enemigo caso de morir», pero como el incendio tomase poco incremento, dispuse la salida del 1.º Teniente Don Carlos Perier con un Cabo y veinte soldados quienes, tomada la casa y dispersado el enemigo, hicieron prisionero al paisano Leonardo Torres, práctico de aquél, y se incautaron de una almohada manchada de sangre y algunas municiones, asegurando los paisanos alojados en dicha vivienda, que habían huido de ella los titulados Comandante Miranda, un Teniente, un Sargento y cuatro individuos de tropa, y de la manigua inmediata la partida de Larrosa que estaba apostada. En

los días veinte y cinco, veinte y siete, y veinte y ocho se han recibido cuatro parlamentos del enemigo intimando la rendición, cuyas copias así como de las contestaciones del enemigo intimando la rendición, cuyas copias así como de las contestaciones se acompañan. El fuego de fusilería medio, desde distintas trincheras, variando en intensidad, fue constante hasta la tarde del cuatro en que, quemando aquellas, se retiró el adversario. En la guarnición ha habido cuatro muertos, once heridos y seis contusos, según relación que se acompaña. Durante el asedio, en que toda la fuerza ha dado relevantes pruebas de disciplina, valor y resistencia se han distinguido: El primer Teniente Don Carlos Perier que, secundando mis órdenes y ayudándome en todo, hizo las dos salidas de referencia, los primeros y segundo Don Silverio Rodríguez y Don Julio Muñoz que en sus fuertes han rivalizado energía y acierto. Los Sargentos José López, Juan Marín y Gregorio Tropel que han secundado con acierto a los Comandantes de sus respectivos fuertes. Merecen especial mención por su comportamiento el Cabo Agustín Magadán Guerrero que, siendo furriel no descuidó un momento el suministro de toda la fuerza estando casi constantemente en la trinchera tomando parte en la primera salida, «así como el soldado Eloy Gonzalo García quien, además del hecho que arriba se menciona, fue voluntario en las dos salidas de referencia». Se han distinguido también las clases e individuos de tropa cuya relación es adjunta. Dios guarde a V.E. muchos años. Cascorro, 5 de octubre de 1896. El capitán Comandante de Armas, Francisco Neila. (Rubricado). Al pie: Excmo. Sr. Comandante General de la División de Puerto Príncipe.»

#### BIBLIOGRAFIA.

Historia de España, del Marqués de Lozoya.

«La Ilustración Española y Americana» (Biblioteca Central Militar).

«Diccionario de Madrid», de Juan A. Cabezas.

Documentos del «Archivo de Protocolos».

Revista «Hidalguía».

«Historia Universal de la moneda», de Editorial Prensa Española.

Documentos privados de la familia Gonzalo (testamentos, escritos, escrituras de compraventa y demás documentos) así como otros datos transmitidos en la familia por tradición oral.



Reinado de Fernando VI.  
 Tropas de Casa Real. Guardia interior y exterior.  
 Infantería y Caballería.

*Guardia interior infantería. 1764. 1766. Guardia exterior caballería. 1764.*

Reinado de Fernando VI. Tropas de la Casa Real.